

# Promociones activas diciembre 2024

## Nuevo Negocio



<b>Promoción</b>	<b>Global Health Plans</b> <b>10% de descuento para edades de 18 a 74 años sobre prima neta</b> <b>5% adicional para edades de 5 a 50 años (total 15%) sobre prima neta</b>
<b>Producto</b>	Gama Global Health Plans: Major Medical, Select, Premier, Elite, Ultimate
<b>Impacto en Prima</b>	Descuento aplicable sobre prima neta
<b>Requisitos</b>	Nuevo negocio
<b>Vigencia</b>	<b>Del 1 al 27 de diciembre del 2024</b>
<b>Elegibilidad</b>	Asegurados de 18 a 74 años de edad y sus dependientes elegibles
<b>Clientes Nuevos</b>	Se considera cliente nuevo aquel que no ha estado asegurado por Bupa en los últimos 6 meses, incluyendo aquellos que tuvieron una póliza pero nunca fue pagada (ni un recibo fue aplicado), es decir activada.
<b>Condiciones</b>	Todos los nuevos negocios de las gamas de productos mencionadas, sin importar preexistencias. Se cuentan con 30 días posterior a la emisión, para validar que la promoción haya sido aplicada, de lo contrario Bupa ya no la otorgará.
<b>¿Cómo funciona cuando termina la promoción?</b>	Este descuento del 10% o del 15% (según aplique) se mantendrá a lo largo de sus vigencias mientras renueve en el mismo plan y deducible (descuento vitalicio)
<b>Limitantes con otras promociones</b>	No aplica con otras promociones excepto MSI No aplica producto Select PE
<b>Beneficios adicionales sin costo</b>	<b>App Bupa México</b> <b>Bupa en Casa</b>
<b>¿Cómo solicitarlo?</b>	El agente debe indicar en la página principal de la solicitud, en la parte superior derecha: "Aplicar descuento del 10% por venta nueva" En caso de aplicar, indicar también: "Aplicar descuento del 5% adicional por edades de 5 a 50 años".

# Promociones activas diciembre 2024

## Herramientas de pago



<b>Promoción</b>	<b>Sin recargo por pago fraccionado semestral Nuevo Negocio y Renovación</b>
<b>Producto</b>	Solo aplica para productos de la gama internacional (no corporate, no nacionales): sin recargo por pago fraccionado semestral.
<b>Requisitos</b>	Todos los productos de la gama internacional (excepto corporate)
<b>Vigencia</b>	<b>Del 1 al 27 de diciembre 2024</b>
<b>Elegibilidad</b>	18 a 74 años de edad y sus dependientes elegibles
<b>Clientes Nuevos</b>	Negocio nuevo y renovación productos internacionales individuales
<b>Condiciones</b>	Sin recargo vitalicio tanto para nuevo negocio y renovación, en forma de pago semestral. Se mantendrá vitalicio siempre que a la renovación mantenga el pago semestral. Se cuentan con 30 días posterior a la emisión, para validar que la promoción haya sido aplicada, de lo contrario Bupa ya no la otorgará.
<b>¿Cómo funciona cuando termina la promoción?</b>	No aplica intervigencia. Deberá aplicarse solo aquellos que sea 1er recibo.
<b>Limitantes</b>	También aplica para negocios que contraten o renueven, sin importar inicio de vigencia, en forma de pago semestral y el pago se registre del 1 de diciembre del 2024 al 27 de diciembre del 2024. Así como rehabilitaciones autorizadas, también pueden participar con el soporte de la autorización por parte de Bupa. Deberán llenar la solicitud de nuevo negocio, con la forma de pago semestral y en la parte superior derecha deberán indicar si se requiere promoción sin recargo. En el caso de renovación deberán enviar el formato de cambios. En el caso de rehabilitación seguir el proceso correspondiente.
<b>Beneficios adicionales sin costo</b>	Bupa en casa <b>App Bupa México</b> Descuento por no siniestralidad
<b>¿Cómo solicitarlo?</b>	Deberán llenar la solicitud con forma de pago semestral, indicando en la parte superior derecha "Sin recargo". Deberán enviar para renovaciones, el formato de cambios.

# Promociones activas diciembre 2024

## Herramientas de pago



Promoción	6 MSI con cargo al agente Nuevo Negocio	6 MSI con cargo al agente Renovaciones
<b>Producto</b>	Todos Aplicable a todos los planes nacionales e internacionales individuales (excepto Corporate Care, Esencial Libre Elección y Bupa Óptimo empresarial), en forma anual y semestral.	Aplicable a todos los planes nacionales e internacionales individuales (excepto Corporate Care, Esencial Libre Elección y Bupa Óptimo empresarial), en forma anual y semestral.
<b>Requisitos</b>	Solo aplicará para pólizas de nuevo negocio.	Solo aplicará para pólizas de renovación. Solo aplica en pólizas que inicien su año de vigencia. Pólizas que se encuentren dentro del rango de sus 45 días de pago y rehabilitaciones debidamente autorizadas también podrán participar; siempre y cuando den inicio a su año de vigencia dentro del recibo de pago a rehabilitar en caso de que haya sido autorizada.
<b>Vigencia</b>	La promoción estará vigente <b>del 1 al 27 de diciembre 2024</b> , para pólizas que se encuentren en inicio de vigencia.	<b>Del 1 al 27 de diciembre 2024</b>
<b>Elegibilidad</b>	Asegurados de 18 a 74 años de edad y sus dependientes elegibles	18 a 74 años de edad y sus dependientes elegibles
<b>Clientes Nuevos</b>	Nuevo negocio	No aplica
<b>Condiciones</b>	Solo aplica para pólizas de nuevo negocio con forma de pago Anual o Semestral. En caso semestral, la promoción aplica si se solicita desde el primer recibo y de ser así, podrá aplicar al segundo recibo también. La promoción se otorga por año póliza y en esta ocasión será el agente absorberá el 4% sobre la prima. (Solo que desde el semestre 1 sea solicitado para ese recibo) Aplica para todas las tarjetas nacionales (emitidas por un banco en México incluyendo American Express) Se cuentan con 30 días posterior a la emisión, para validar que la promoción haya sido aplicada, de lo contrario Bupa ya no la otorgará.	El agente absorberá la comisión del 4% sobre la prima. El agente debe solicitar la aplicación por mail, mismo que debe coincidir con el correo registrado en amigos. Solo aplica en pagos con tarjetas nacionales. Se cuentan con 30 días posterior a la renovación, para validar que la promoción haya sido aplicada, de lo contrario Bupa ya no la otorgará.
<b>¿Cómo funciona cuando termina la promoción?</b>	La promoción estará vigente al 27 de diciembre del 2024. Las pólizas que utilizaron el beneficio de MSI sin costo para el agente concluye al finalizar su año póliza respetando la promoción de MSI que tiene vigencia de un año. Al concluir el período de promoción se deberá indicar a la renovación el tipo de cargo que se requiere para el pago de la póliza., considerando que en ese momento ya no se tendrá acceso al presente beneficio.	A la renovación se elimina MSI. Solamente se conserva bajo nueva indicación del agente.
<b>Limitantes</b>	Pólizas que ya iniciaron vigencia y pagaron su primer recibo sin la promoción de 6 MSI sin cargo al agente, para su recibo subsecuente no es posible lo paguen con la promoción de MSI, debido a que la promoción se otorga por año póliza.	Siempre aplicará con cargo al agente. Si no se desea continuar con la promoción para la siguiente renovación, es importante que el agente solicite a través de un correo a <a href="mailto:mesadecontrol@bupa.com.mx">mesadecontrol@bupa.com.mx</a> retirar el cobro a 6msi.
<b>Beneficios adicionales sin costo</b>	Bupa en casa <b>App Bupa México</b>	<b>App Bupa México</b> Bupa en casa Descuento por buena siniestralidad (productos internacionales)
<b>¿Cómo solicitarlo?</b>	Enviar correo <a href="mailto:MC_Cobranza@bupa.com.mx">MC_Cobranza@bupa.com.mx</a> , indicando que se requiere sea aplicada la promoción, compartiendo número de póliza. Por el mismo medio se compartirá la liga para pago.	Enviar correo <a href="mailto:MC_Cobranza@bupa.com.mx">MC_Cobranza@bupa.com.mx</a> , indicando que se requiere sea aplicada la promoción, compartiendo número de póliza. Por el mismo medio se compartirá la liga para pago.